

PROGRAMA MUNICIPAL CIUDADANOS LEÓN

INDICE:

1. INTRODUCCIÓN
2. PROPUESTAS MUNICIPALES
 - 2.1 CULTURA, PATRIMONIO Y TURISMO
 - 2.2 DEPORTES
 - 2.3 ECONOMÍA
 - 2.4 MEDIO AMBIENTE
 - 2.5 SERVICIOS SOCIALES
 - 2.6 URBANISMO Y MOVILIDAD
 - 2.7 INFRAESTRUCTURAS
 - 2.8 EMPLEO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1 . INTRODUCCIÓN

Ciudadanos es la alternativa que necesita León para una necesaria regeneración de la vida política municipal y provincial. Nada debe ser para siempre, existe otra forma de hacer y de entender la política, partiendo de la defensa férrea de valores como la integridad, la honradez, la transparencia, la responsabilidad, el diálogo y la sensatez.

Apoyamos, además, la mejora del Estado del Bienestar compatible con el respeto de la libre iniciativa privada, apoyando de forma clara y sin tapujos a los emprendedores, a los ciudadanos y a los vecinos de los barrios.

Creemos firmemente en los principios que Ciudadanos impulsa a nivel Nacional, poniendo propuestas claras sobre la mesa en pro de la mejora de los Ciudadanos en aspectos tan básicos como la Educación o la Sanidad. En cuanto al programa municipal de León, ponemos como prioridad absoluta que es la lucha contra el envejecimiento y la despoblación. León tiene un problema serio en este sentido, que arrastra consigo problemas suplementarios. Un partido como Ciudadanos debe establecer como objetivo prioritario asentar población, generar empleo y riqueza y fomentar las políticas sociales. Obviamente sabemos de la importancia de generar un empleo de calidad y estable como vínculo principal para generar un valor añadido. Aquí tiene una vital importancia las nuevas tecnologías, la potenciación del parque tecnológico y la atracción de empresas vinculadas al sector TIC. León ha de ser un referente tecnológico del Norte de España, sin olvidar uno de nuestros principales recursos, por cierto infravalorado e infrautilizado históricamente en León por unos y por otros: El turismo. Tanto a nivel local como provincial, debe ser coordinado por un solo organismo que ponga a León en el mundo como destino turístico de primer nivel, ya que tenemos mucho que ofrecer y con una calidad de servicio acorde al siglo XXI.

Ciudadanos presenta una candidatura ganadora, integrada por hombres y mujeres con renovadas ganas de trabajar por León; una candidatura de Ciudadanos honrados y preparados para encabezar un proyecto político capaz de conseguir el desarrollo socio-económico de la ciudad.

Nos importan las personas, nos importas tú, y por ello apostamos de forma decidida por mejorar las condiciones de vida de los leoneses, especialmente los colectivos más vulnerables, como desempleados, los jóvenes y las personas mayores.

León necesita políticos decididos, valientes y reivindicativos ante otras administraciones, central y autonómica. Apostamos por la imprescindible colaboración y diálogo entre todas las administraciones. Solo serán útiles las políticas coordinadas y realistas, huyendo de proyectos faraónicos.

A continuación, detallamos nuestro programa electoral:

2.PROPUUESTAS MUNICIPALES

2.1 CULTURA, PATRIMONIO Y TURISMO

El patrimonio de una ciudad fomenta la actividad cultural de sus Ciudadanos, el disfrute estético y las posibilidades económicas de la misma. De esta forma, a través del respeto, conservación y museización del patrimonio y la cultura en general, se consigue preservar los bienes comunes y la identidad cultural local, logrando así el enriquecimiento social, cultural patrimonial de toda la Nación

Puntos que proponemos para la ciudad:

- Fomentar a los artistas locales: pintores, escultores, escritores, etc. han de poder tener la posibilidad real de darse a conocer en su ciudad. Muchos de los grandes artistas de León son mucho más reconocidos fuera de León que en su propia Ciudad. Facilitar exposiciones, publicaciones, arte en la calle, vender su obra en ferias de cultura Nacionales e Internacionales, etc.
- Elaborar un programa musical y escénico para el Auditorio más adecuado y atractivo, también de carácter anual. Debe ser una oferta abierta a todo el público y en el que además tengan cabida grupos locales que quieran dar a conocer su obra, a un precio asumible.

- Poner en valor la cultura en León. Festivales como el “Purple Weekend” u otros de relevancia que se vienen desarrollando en León deben ser un referente y potenciarse como foco de turismo cultural.
- Potenciar la escuela municipal de música.
- Teatro Emperador: debe reclamarse al estado que consigne de una vez por todas la partida presupuestaria pendiente y se arregle para convertirlo en referente de las artes escénicas. Es un edificio emblemático en León.
- Semana Santa: En León, más de la mitad de la población piensa que no está puesta “en el mundo”. Primeramente hemos de cristalizar el museo de la Semana Santa, tan prometido y sistemáticamente incumplido por los diferentes Gobiernos por falta de voluntad política. Debe ser un referente Nacional y mundial, dada la importancia de muchas de sus tallas y de la importancia Social y Económica para la Ciudad.
- Señalización de los diferentes monumentos de la ciudad a través de paneles explicativos; descripción en Español, Inglés y Francés. León debe adoptar un sistema de visitas por GPS: digitalizar las visitas a los monumentos y que el ayuntamiento disponga de un sistema de GPS alquilable.
- El Musac debe hacer mucho más atractiva su oferta cultural. El ayuntamiento debe involucrarse activamente en su difusión e incluirlo como un centro neurálgico del arte en la Ciudad.

Hemos de darnos cuenta que la Ciudad de León tiene un gran potencial cultural aún por desarrollar. Cada euro gastado en promocionar, patrocinar y ofrecer cultura de calidad en León, supone una dinamización de la Economía y por lo tanto del empleo, eje fundamental del programa de Ciudadanos.

En cuanto al Turismo, éste soporta uno de los pilares básicos de generación de riqueza y empleo de la Ciudad. Somos conscientes de la gran cantidad y calidad de oferta turística que León puede ofrecer al mundo. Cuanto más ejerzamos responsabilidad y esfuerzo sobre esta variable económica, tendremos un mejor desarrollo económico

de la ciudad, aumentará el uso de infraestructuras (tren, aeropuerto, etc.)

- Respecto al Palacio de Congresos: Con el nivel de inversión actual en él, no cabe duda que no podemos dar marcha atrás, ya que supondría una enorme pérdida económica. Creemos que hay que hacer un esfuerzo en finalizar dicha infraestructura para ofrecerla como un atractivo más de la ciudad; un Palacio de Congresos moderno, de calidad, en una ciudad con una completa oferta hotelera y con accesos a la misma por AVE y Aeropuerto. Ahora bien, si el Ayuntamiento no es capaz de hacer una gestión eficiente del mismo (es decir, que no suponga cuantiosas pérdidas anuales), proponemos que una empresa privada se ocupe de su gestión para lograr un doble objetivo:
 - 1) No suponga un coste para el Ayuntamiento.
 - 2) Dicho Palacio de Congresos atraiga realmente usuarios que dejen riqueza en la Ciudad y, a la vez, se lleven una muestra de la completa oferta turística que tiene la Ciudad para que vuelvan.

2.2 DEPORTES

* Hemos de fomentar el deporte base:

- a) Establecer convenios con empresas privadas para dar incentivos a todos aquellos niños que participen en las Escuelas Deportivas municipales. De esta forma, el carnet que todos reciben supondría descuentos en las entradas a cines, piscinas, transporte público, tiendas de deportes, etc.
- b) Incentivar a aquellos colegios que fomenten el deporte base: camisetas, más equipamiento deportivo, subvencionar algún viaje educativo, etc.
- c) Dedicando más recursos municipales (humanos y económicos) para su correcto desarrollo e implantación en toda la ciudad

En cuanto a los equipos de élite, el ayuntamiento buscará siempre y promocionará el patrocinio privado, eliminando las subvenciones directas e injustificadas a las S.A.D. (Sociedades anónimas Deportivas). No obstante, se estudiará un concierto económico mínimo que estará siempre condicionado a:

- a) La mayor o menor categoría o división del equipo.
- b) Que un porcentaje de los miembros del equipo, pertenezcan a la cantera, para que los equipos de élite contribuyan al fomento del deporte base.
- c) Que participen en la vida socio-educativa en los colegios, a través de convivencias deportivas, charlas, etc.
- d) Se valorarán especialmente aquellos clubes de deportes especialmente olvidados y castigados de la Ciudad, y que han cosechado grandes éxitos con escaso o nulo reconocimiento: Gimnasia Rítmica, Atletismo, etc.
- e) Establecer un convenio con dichos clubes para que, en sus salidas deportivas fuera de León, potencien la imagen de León y sean parte de los “prescriptores” de la oferta turística y cultural de León.

Es decir el deporte debe establecer sinergias con el Ayuntamiento, con entidades privadas, con asociaciones culturales, etc. y formar parte del “Staff” promotor turístico de la Ciudad.

2.3 ECONOMÍA

Un tema complejo dada la limitación económica actual del Ayuntamiento de León. Existe actualmente un plan de ajuste en marcha, que deja al ayuntamiento con una capacidad de inversión nula. En esta situación, podemos optar por subir ingresos o bajar gastos. En Ciudadanos creemos que ambas son posibles de una forma simultánea. Sin embargo, los

partidos han optado tradicionalmente por recortar donde los Ciudadanos lo sufrimos de una forma directa (empeorar servicios públicos, recortes en políticas sociales, etc.) y por aumentar ingresos vía presión fiscal, IBI, tasas, multas etc. Como Ciudadanos proponemos romper esta tradicional política asfixiante para el Ciudadano optar por otras vías:
PARA AUMENTAR LOS INGRESOS:

- 1) Dinamizar la actividad económica: es decir, si incentivamos la apertura de nuevos negocios y fomentamos a los emprendedores y Pymes, recaudaremos más. ¿Como se incentiva?
 - a) Agilizando las licencias (obras, ambiental, apertura...). No es asumible que un emprendedor tarde más de 8 meses en obtener una licencia para abrir un negocio. Esto en el mejor de los casos, ya que la media supera el año de espera. No se puede consentir, y en Ciudadanos nos comprometemos a reducir drásticamente estos plazos y hacerlos atractivos.
 - b) Traer empresas a nuestro municipio para generar actividad económica: Facilitando suelo, agilizando licencias, exención de impuestos durante un período determinado, etc. Recibiendo a todos aquellos que quieran generar empleo en nuestro municipio. AHORA NO SE HACE
 - c) Facilitando el pago de los impuestos municipales se recauda más: por ejemplo, incentivando la domiciliación de recibos, pagos por tarjeta de crédito, etc.
 - d) Facilitar los pagos mediante aplazamientos a aquellas personas que no tengan capacidad económica suficiente para abordarlos.
 - e) Gravar con más impuestos a locales vacíos y de esta forma favorecer su alquiler e implantar negocios.
 - f) Edificios públicos: los que no tengan posibilidad de uso municipal para servicios públicos o sociales, ponerlos

en alquiler o en su caso en venta. Consecuentemente, ahorraremos también en su mantenimiento

PARA RACIONALIZAR LOS GASTOS:

- a) Tasa de reposición del personal del ayuntamiento: 0
 - b) Generar confianza con el pago a proveedores para mejorar los precios de compra del ayuntamiento.
 - c) Crear una central de compras para León y alfoz para determinados productos de elevado coste anual.
 - d) Creación de una gran área metropolitana (León y alfoz) para mancomunar servicios: se ofrece un mejor servicio al Ciudadano y se minoran costes (Transporte , limpieza viaria, recogida de basuras, etc.)
 - e) Reducción del 50% de los cargos de confianza.
 - f) Racionalizar las empresas públicas (consorcios, etc.) vinculadas tanto al ayuntamiento como a la Diputación. Se valorará su necesidad de continuidad y se eliminarán las innecesarias y deficitarias.
 - g) Limitar el cobro por parte de los cargos públicos de dietas por asistencia a comisiones, reuniones, plenos, etc.
 - h) Transparencia absoluta e informatización de todos los procesos: Esta medida supone a medio plazo un importantísimo ahorro para el ayuntamiento de León.
- La web del ayuntamiento debe ser más completa; cada área que implique atención al público, debe incluir una zona de comentarios, para quejas y sugerencias.
 - Especificar todos los gastos de más de 300 euros. Especificar si se ha realizado el pago o si está pendiente.
 - Publicar todos los gastos de las tarjetas de crédito a nombre del ayuntamiento.

- Gastos de teléfono, viajes, etc. han de estar disponibles en la Web. Los Ciudadanos tenemos derecho a saber dónde se gastan nuestros impuestos.
- Cada vez que se realice un concurso público: debe ser transparente: bases, requisitos y empresas que optan a ellas. Además, imposibilidad de realizar incrementos al alza una vez adjudicado.
- En la web del ayuntamiento deben especificarse todas las empresas con participación municipal, fundaciones, consorcios, etc. con las personas que allí trabajan, currículum, gastos anuales que conllevan, etc. Los responsables del mismo deben acudir una vez al año al pleno del ayuntamiento para justificar trabajo realizado y los gastos.
- Listado completo de todos los activos del ayuntamiento: edificios, locales, terrenos, etc. Ver la posibilidad de que algunos de los que no tienen uso actual puedan albergar alguna actividad en la que actualmente se está pagando un alquiler en otro emplazamiento.

Todas estas medidas supondrían un importantísimo ahorro para las arcas municipales. El ayuntamiento podría ir pagando su ingente deuda (más de 300 millones de euros), los intereses de la misma, podría destinar cada año un % del presupuesto a inversiones en la ciudad, invertiríamos más dinero en políticas Sociales (luego las abordaremos) y además nos permitiría:

- 1) Revisar los foto-rojo de la Ciudad. Dejar los estrictamente necesarios por seguridad vial, y retirar los estrictamente recaudatorios que son un gravamen importante para el Ciudadano.
- 2) Ampliar las bonificaciones establecidas para las familias numerosas: IBI, impuesto de circulación, etc.
- 3) Reducir las tasas de la ORA: nos basamos en el hecho objetivo que los ingresos por la tasa del servicio no pueden exceder su coste. En la actualidad, esta premisa legal no se cumple, por lo tanto lo que haremos será cumplir la ley, y en 4 años, estableciendo una reducción progresiva, se adecúe la tasa al coste del servicio. Adicionalmente estableceremos zonas de libre

aparcamiento en toda la zona ORA, hasta llegar al 10% de la misma, tal y como marca la normativa.

- 4) Reducir las tasas por apertura de negocio y de las licencias de obras y ambiental para empresas, pymes y autónomos. Se establecerán tramos con bonificaciones entre el 5% y el 20%, en función de una serie de requisitos y premisas. Objetivo primordial: aumentar los emprendedores, autónomos, Pymes, etc. hacer más atractivo emprender en la Ciudad de León.

2.4 MEDIO AMBIENTE

- Garantizar la aplicación de las normas sobre calidad del aire.
- Tratar de impulsar el uso de vehículos eléctricos (supresión impuestos municipales, zona ORA, etc.)
- Política de ahorro del agua: eficiencia de las canalizaciones y eliminación progresiva del riego con agua potable de parques y jardines.
- Establecer políticas educativas que fomenten el uso de bienes duraderos, reparables y/o reciclables.
- En relación a los solares: exigir a sus propietarios que estén cercados y limpios.
- Establecer un carril-bici en condiciones, diseñado con cabeza, para que se pueda utilizar la bicicleta en toda la ciudad. Sin olvidarnos que también hay que desarrollar mucho aún el sistema de préstamo de bicicletas para que pueda ser utilizado sistemáticamente desde diferentes puntos de la ciudad.
- Mantenimiento de parques y jardines: Es una vergüenza el actual estado de muchos de ellos. Seremos implacables en que su estado sea excepcional, como sucede en muchas ciudades de Europa.

2.5 SERVICIOS SOCIALES

En materia de Servicios Sociales, exigiremos al gobierno de la Comunidad de Castilla y León el aumento de los recursos para todas las prestaciones Sociales municipales (drásticamente reducidos los últimos 4 años), con el fin de adecuarlas a las necesidades reales de los vecinos.

Las políticas sociales deben ser una prioridad absoluta del Ayuntamiento hacia el Ciudadano. Debido a la nefasta gestión de los últimos años, estas necesidades se han visto incrementadas sustancialmente y por tanto es nuestra obligación paliar de manera inmediata la falta de medios y recursos básicos de gran parte de los Ciudadanos de León. Se deben poner en marcha las siguientes actuaciones de manera inmediata:

- 1) Incremento de las ayudas de emergencia social.
- 2) Servicio de urgencias dentro del programa de ayuda a domicilio.
- 3) Activar la colaboración y la cercanía con las Asociaciones de carácter Social y enfermedades crónicas.
- 4) Lucha contra el absentismo escolar con el refuerzo del programa de apoyo de los CEAS.
- 5) Programa de convivencia de jóvenes con personas mayores que vivan solas (debe implicarse la Universidad de León; incluso se podría plantear su convalidación con créditos LEC).
- 6) Aumentar el presupuesto a comedores sociales, y por tanto incremento del número de usuarios del mismo. Especial atención a menores.
- 7) Urge la atención a los “sin techo”. Hemos de poner especial atención a estas personas para paliar su situación de abandono social: ampliación de camas para atenderles temporalmente (en especial en invierno), realizar programas de formación continua y reciclaje a los trabajadores sociales, etc.
- 8) Crear un hogar municipal de emergencia, bien con un centro, bien con pisos propiedad del ayuntamiento, para atender a

mujeres víctima de violencia de género, bien para familias desahuciadas. Esta es una medida que es irrenunciable para nosotros, debido a la gran cantidad de personas que se encuentran literalmente en la calle, víctimas de una situación dolorosa y muchas veces con niños pequeños.

- 9) Campañas de concienciación social para incrementar el voluntariado.
- 10) Analizar la demanda existente para el funcionamiento nocturno de las guarderías municipales.
- 11) Eliminación de barreras arquitectónicas para que León sea una ciudad en la que una persona discapacidad se sienta plenamente integrada y sin obstáculos en su vida diaria.
- 12) Crear programas de apoyo a los cuidadores de discapacitados y dependientes. León debe ser pionero en el cuidado y atención de personas con discapacidad, así como (presupuestariamente hablando) incentivar anualmente a organizaciones que potencian este cuidado.
- 13) Fomentar políticas de vida activa de nuestros mayores: promoción deportiva, cultural y académica. Para ello, es necesario ampliar el número de centros de mayores, aumentando la red de servicios. Por ejemplo, la Ciudad del Mayor, construida hace ya varios años, y que ningún partido ha sido capaz de ponerlo en uso para dichas actividades ocupacionales. Hemos de dotarle de medios y de contenido de forma inmediata. Nos comprometemos a ello.
- 14) Debemos establecer sinergias con todas las redes de apoyo social y ONGs que trabajan en la ciudad. Su labor en materia social es imprescindible y actualmente se encuentran desatendidos por el equipo de Gobierno.
- 15) Dotar de más medios a los CEAS. Han de ser un referente en cada barrio en el que están ubicados

En resumen, debemos acotar las necesidades urgentes de los Ciudadanos en León, con especial atención a los niños, desempleados de larga

duración, discapacitados, mayores, personas que sufren violencia de género, etc. y adaptar programas y actuaciones adecuados a todos ellos dotándoles presupuestariamente y coordinando a través de la concejalía correspondiente todas las acciones a realizar. No debemos olvidar que un ayuntamiento no es más que un gestor de los bienes y servicios públicos para los vecinos del municipio, con lo que la prioridad debe ser las necesidades básicas de dichos Ciudadanos. La concejalía de bienestar social estará bien dotada tanto a nivel de personal como presupuestariamente para llevar a cabo todo nuestro programa.

2.6 URBANISMO Y MOVILIDAD

- Hay que propiciar sistemas de movilidad urbana alternativos al automóvil, que facilite el uso de: vehículos eléctricos (de diversa índole), transporte público y bicicleta. En cuanto al transporte público hay 2 actuaciones prioritarias:
 - 1) Revisar todas las líneas e itinerarios y ajustarlos a la realidad de uso y fomentar las frecuencias.
 - 2) Instalar marquesinas electrónicas informativas en TODAS las paradas de autobús. Debemos ser una Ciudad Tecnológica.

*En cuanto a la bicicleta: se ha de rediseñar el carril bici para que sea funcional y pueda llegar a todos los rincones de la Ciudad, no solo el alfoz, y debe estar interconectado. León, ciudad europea de la movilidad sostenible. Vemos a Ciudades europeas que incluso premian el uso de la bicicleta y León no tiene ni siquiera la infraestructura.

Elaboraremos una estricta normativa municipal sobre peatones y bicicletas, y que sea un marco de movilidad urbana de la ciudad. El servicio de préstamo municipal de bicicletas lo transformaremos sustancialmente para que sea eficaz: más y

mejores puntos de recogida, mantenimiento de las bicicletas, ampliar las horas, extender su uso a los turistas , etc.

*Es evidente que una buena gestión de la movilidad urbana es signo de progreso de una ciudad. León debe estar a la altura de otras grandes ciudades europeas. Para ello se debe establecer un plan a medio plazo, sabiendo donde queremos llegar y cuál es el camino que hemos de seguir. No cabe duda que la adecuación de las plazas ORA, las zonas de libre aparcamiento en el centro, el carril bici, el incremento de zonas de aparcamiento para motocicletas, el correcto funcionamiento del autobús (rutas, frecuencias, marquesinas, etc.), la exención de impuestos para vehículos eléctricos, etc. contribuye de forma abultada en una mejor convivencia en la ciudad, una mejor calidad de vida, menores índices de contaminación (tanto en el aire como acústica), mayor saludabilidad, etc.

El tren lo abordaremos en el apartado infraestructuras.

En cuanto a urbanismo, debemos ser conscientes que es una prioridad absoluta, pero no en cuanto a cantidad sino en cuanto a calidad.

Hay ciertos barrios en León totalmente abandonados a su suerte. Exigimos para León, tener unas aceras decentes, unos edificios limpios, restaurados, unas calles que sean imagen de nuestra ciudad para disfrute de nuestros vecinos y turistas, y no como actualmente que son motivos de vergüenza.

Por ejemplo en el barrio húmedo hay que llevar a cabo una PROFUNDA TRANSFORMACIÓN y remodelación. Deben borrarse los graffitis, limpiar y vallar los solares vacíos existentes, exigir a los propietarios de los edificios cumplir una normativa en cuanto a imagen del casco antiguo de la ciudad. Se les facilitarán mecanismos para poder llevarlos a cabo.

Hemos de ser conscientes que para muchas personas que visitan León, el barrio húmedo es un referente de la provincia entera. Si lo tenemos en situación de descuido, deterioro y/o abandono, es muy

posible que esa persona se lleve muy mala impresión y no vuelva, aparte de los vecinos de la zona, que lo sufren a diario.

Si queremos ser un foco de atracción turístico, debemos tener un casco antiguo envidiable: limpio, cuidado, armónico, propio de una ciudad que cuida a sus Ciudadanos, a sus negocios y a sus turistas. Por tanto, prioridad absoluta a la imagen de la ciudad en todos sus barrios, con especial atención a aquellos que sufren una desidia importante.

Igualmente hemos de atajar el problema de los inmuebles declarados en ruina, que actualmente la inacción del ayuntamiento, está llevando a crear problemas de seguridad en muchas calles de León.

- También, pensando en el futuro, se debe elaborar un plan de desarrollo urbanístico de la ciudad lógico y cabal. Tanto a nivel residencial como empresarial se debe tejer un mapa del futuro desarrollo de León, especialmente para cuando comencemos a atraer empresas, el suelo sea adecuado al uso que se le va a dar y facilitemos la instalación de la misma.

2.7 INFRAESTRUCTURAS

León ha sido históricamente nudo de comunicación del Noroeste de España.

Una de las reivindicaciones (incumplidas por sistema) es la autovía León-Valladolid. Debemos exigir la finalización de esta infraestructura vital para la provincia. Desde el ayuntamiento exigiremos su dotación presupuestaria y deje de estar en el olvido de alguna Consejería.

Queremos que la llegada del AVE a León sea funcional. Para ello debemos contar con una serie de frecuencias y además que la llegada no sea en “fondo de saco” sino que sea soterrada y cumpla su funcionalidad de tiempo, lo que hará incrementar su uso en la ciudad y mejorar de forma notable nuestras comunicaciones con Asturias, con Valladolid y con Madrid, entre otros.

En cuanto a FEVE: nos encontramos con una situación realmente compleja debido a las actuaciones de anteriores gobiernos municipales. No podemos dejarlo como está actualmente; en las afueras y con autobuses lanzadera para llegar al centro de la ciudad. Tiene un ingente coste municipal. FEVE debe ser un nudo de comunicación desde el centro de la ciudad hasta los pueblos para favorecer la movilidad. Haremos las actuaciones correctas para conseguir este objetivo y descartamos ideas del pasado como pasar un tranvía por el centro de la ciudad. No es presupuestariamente asumible ni su instalación ni el coste de mantenimiento.

El aeropuerto: Tenemos una infraestructura muy útil para la ciudad y extremadamente infrautilizada:

- Potenciaremos la imagen del aeropuerto y lo ofreceremos como un activo esencial para la instalación de empresas, centros logísticos, etc. Queremos que el tráfico de mercancías se incremente de manera exponencial.
- Queremos poner León en el mundo a través del aeropuerto: haremos convenios de colaboración con otras ciudades para potenciar el turismo a través de enlaces directos vía avión.
- Nuestra prioridad es, no sólo que los leoneses volamos desde León a nuestros destinos vacacionales o profesionales, que León se convierte en destino de muchos aeropuertos europeos, que ven en nuestra Ciudad un referente de Turismo: rural, gastronómico, cultural, arquitectónico, musical, congresual, etc.
- Nuestro objetivo no pasa por la subvención directa de los vuelos desde León. Existen otras fórmulas para hacer más atractivo el aeropuerto y que en vez de costarnos dinero a las arcas públicas, genere riqueza para la ciudad y para toda la provincia.
- Tenemos un activo con un potencial enorme, pero hasta ahora solo han sabido tirar dinero “a paladas” sin control. Nosotros proponemos pensar antes de actuar y hacerlo con mecanismos de bajo coste que permitan generar riqueza para la ciudad, tanto directa como indirectamente.

Ahora voy a mencionar otras 3 infraestructuras sobre las que debemos actuar de manera urgente:

1) Teatro Emperador: Ahora mismo de titularidad Estatal. Es vergonzoso que se prometiera un Centro de artes escénicas por parte del ministerio de Cultura sin partida presupuestaria aprobada y posteriormente se intentara vender (sin éxito) y ahora mismo esté en situación de abandono.

No nos resignamos ante tanta desfachatez: hablaremos con el Ministerio, buscaremos inversores privados, plantearemos su cesión al ayuntamiento de León para su rehabilitación y puesta en funcionamiento. No se podrá hacer en un solo ejercicio, pero en 4 años obtendremos la dotación para que este emblemático edificio cultural vuelva a estar a disposición de los leoneses. Obviamente no será un gasto sino una inversión (económica, social y cultural)

2) Palacio de Congresos: El ejemplo de megalomanía de anteriores alcaldes de esta ciudad. Desde Ciudadanos creemos que una obra de esta envergadura debiera haberse pospuesto, ya que hay otras actuaciones presupuestarias importantes y prioritarias.

En el estado actual de desarrollo de las obras, si optamos por paralizarlas, la inversión realizada hasta el momento se perderá. Nuestra opción más sensata es finalizar esta infraestructura adecuando los plazos a la capacidad de inversión del ayuntamiento, y priorizando otras partidas presupuestarias. Exigiremos que tanto el Estado como la Junta de Castilla y León cumplan igualmente sus compromisos de pago con dicha infraestructura y terminar su construcción.

No permitiremos que nos cueste a las arcas municipales su mantenimiento. Entendemos que la riqueza que generará a importantes sectores de la ciudad es por la celebración de eventos y/o congresos. Licitaremos su explotación privada para que una empresa se encargue de su funcionamiento y en vez de ser un lastre para las arcas municipales, sea un foco de riqueza para el tejido empresarial (Pymes y autónomos) de la ciudad; Además, serán nuestros futuros embajadores de la Ciudad.

- 3) Ciudad del Mayor: Nuestra propuesta en este sentido es clara: ponerla en funcionamiento cuanto antes. Debe prestar servicios sociales y de carácter asistencial cuanto antes. Colectivos como Alzheimer, Cruz Roja, Asprona, etc. pueden dotarle rápidamente de contenido para cubrir necesidades urgentes de la tercera edad.

Es indignante que lleve más de 3 años cerrado y sin contenido alguno por dejadez y falta de iniciativa.

2.9 EMPLEO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El empleo ha de ser, junto a las políticas sociales otro de los pilares fundamentales de este ayuntamiento. Debemos:

1. Agilizar la tramitación de licencias (obras, ambiental, apertura, etc.) de modo que no supongan un obstáculo a la hora de emprender un negocio. Reforzaremos dichas áreas para ello. Es escandaloso que actualmente una simple licencia de obras tarde más de 6 meses en tramitarse en el mejor de los casos.
2. Especialmente sangrante son las licencias de apertura: Una vez superados todos los trámites legales para abrir un negocio, un emprendedor puede estar con el negocio cerrado asumiendo pérdidas ingentes, por el mero trámite de una firma para dicha licencia de apertura. Desde Ciudadanos queremos que el plazo máximo para conceder este tipo de licencias sea de 30 días, por lo que cualquier negocio podrá abrir sus puertas sin arriesgarse a sanción si nos excedemos de este plazo.
3. Crear (con personal municipal) un departamento de atención para autónomos, Pymes y empresas, donde puedan dirigirse siempre para servirles de soporte: resolución de incidencias,

conseguir cita con el concejal correspondiente o con el alcalde, etc.

4. Saldremos a buscar empresas: Búsqueda activa de empresas para que se instalen en el municipio: facilitaremos cesión de suelo, exención de impuestos municipales, agilización de trámites, etc.

Nos apoyaremos en organizaciones sociales, empresariales, sindicales, etc. para que sean valedoras de nuestro proyecto y nos apoyen al 100% en lograr fijar población en León, dinamizar la actividad económica, etc.

5. Debemos poner una atención especial en el Parque Tecnológico: el objetivo a 4 años es lograr el 100% de ocupación. Emplearemos recursos para que empresas tecnológicas se instalen y sean un motor de desarrollo de la ciudad. Empleo de alta cualificación, con salarios altos, y con una mirada puesta en el futuro de este perfil de empresas. El parque tecnológico debe estar cuidado, con un gerente capacitado que consiga atender eficazmente a las empresas allí instaladas y logre atraer nuevas inversiones. El objetivo es que todos los recursos que volquemos en este proyecto sean productivos.

6. Pondremos a León en el mundo como foco de Turismo. Aquí debemos conseguir una promoción turística muy diferente a la realizada hasta ahora: Debe ser una promoción única (de la mano con la Diputación), que utilice las nuevas tecnologías, que promueva la gastronomía (potenciando a su vez la escuela de hostelería con convenios nacionales e internacionales), etc. León ha de ser más que nunca Cuna del Parlamentarismo, Santo Grial, Casco antiguo, edificios emblemáticos, museos, Semana Santa, movilidad sostenible, etc. Tenemos tanto potencial que no tenemos techo en cuanto a promoción de la ciudad, generación de riqueza y creación de empleo estable.

En cuanto a participación Ciudadana, nuestro programa se basa en algo tan sencillo como: Barrios. Estos han de ser los auténticos protagonistas

de la actividad municipal. Todo nuestro programa va enfocado a todos ellos, pero es que, además, han de tener una participación activa en la gestión municipal. Realizar presupuestos municipales participativos con los vecinos, dar mayor protagonismo a las asociaciones de Vecinos, con reuniones periódicas en las que fluya la información para hacer más y mejores cosas por ellos. Pero no sólo ha de quedarse ahí, sino que los vecinos de cada barrio han de tener la oportunidad de hacer propuestas, realizar quejas y sugerencias a través de:

- Página web del ayuntamiento.
- Correo electrónico.
- Redes Sociales.
- Visitando al concejal correspondiente para realizar dicha sugerencia.

Los concejales han de estar abiertos a los Ciudadanos de cada uno de los barrios, visitarlos con cierta periodicidad y ser canales de transmisión eficaces de los problemas de los barrios, pero también partícipes de sus propuestas y de sus necesidades.

Tenemos claro que la participación Ciudadana será un eje que todos los cargos públicos de Ciudadanos llevarán al día y con una nítida comunicación. La federación de vecinos tendrá cabida en decisiones municipales y de este modo se le dará mayor representatividad en la actividad municipal. No queremos de ningún modo politizar la actividad vecinal, sino más bien lo contrario. Crear un decálogo de actuaciones que no venga marcado por siglas sino por personas. Por ciudadanos involucrados en la vida de sus barrios, que conocen las inquietudes y problemas de los vecinos, y estos se ven representados en la actividad municipal a través de ellos.

GRACIAS

**ACUERDO
PROGRAMÁTICO Y DE
REGENERACIÓN
ENTRE CIUDADANOS
LEÓN
Y PARTIDO POPULAR
LEÓN**



PROYECTO 2020 PARA LA CIUDAD DE LEÓN.

PUNTOS PROGRAMÁTICOS PARA APOYAR INVESTITURA.

- REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA:

- Garantía de transparencia en todos los contratos municipales, propiciando la mayor concurrencia.
- Participación con voz en la Junta de Gobierno Local.
- El Pleno asumirá y mantendrá las competencias en los asuntos de mayor relevancia.
- Los Secretarios de las Comisiones Informativas serán elegidos por concurso de mérito.
- Participación activa en la vida política municipal.
- Separar de inmediato de cualquier cargo público municipal, a imputados por corrupción política.
- Apartar de cualquier cargo público municipal a cualquier concejal que haya falsificado o engañado en relación a su currículum o su cualificación profesional o académica.

Los siguientes puntos se interpretarán de acuerdo con el ámbito competencial de aplicación, allí donde lo acordado no sea competencia directa del nivel institucional concernido, se entenderá como un compromiso de defender y propiciar activamente el punto en cuestión:

- Responsabilidad patrimonial subsidiaria de los partidos políticos en casos de corrupción de sus cargos públicos.
- Prohibir las donaciones por parte de presidentes, consejeros delegados u otros directivos con responsabilidad directa o indirecta en la gestión de contratos con la Administración.
- Prohibir las condonaciones de los créditos bancarios a partidos políticos.
- Tipificar el delito de financiación ilegal de partidos políticos en el Código Penal con responsabilidad penal de los partidos políticos y sindicatos.
- Obligar a los partidos a publicar en su página web sus reglamentos, estatutos, cuentas, ingresos y gastos electorales, presupuestos y procedimientos de control internos.
- Exigir a los partidos la creación de un órgano interno anticorrupción con funciones preventivas y de control.
- Elegir a los candidatos mediante un sistema de elecciones primarias.

- TRANSPARENCIA:

- Publicación de las cuentas de todos los consorcios, sociedades y entidades municipales, garantizando la eficiencia de lo mismo.
- Creación de un Consejo Municipal de Nuevas Tecnologías, ayudando y apoyando la transparencia en la gestión de todos los servicios municipales.

- El régimen organizativo y económico del Ayuntamiento (personal de confianza, dedicaciones exclusivas, retribuciones) se adecuará a lo establecido en la Ley de Racionalidad y Sostenibilidad de la Administración, bajo los principios de austeridad y eficiencia.

- **GENERAR EMPLEO Y ATRAER INVERSIÓN:**

- Dinamizar la actividad económica con la finalidad de generar empleo en León, aprovechando todos los instrumentos y en especial el ILDEFE: analizando su situación actual y sus oportunidades de mejora.
- Desarrollaremos la ventanilla única empresarial que disponga de toda la información que precisan los emprendedores para montar un negocio, siendo un espacio único de tramitación y asesoramiento empresarial
- Promover las sinergias entre el tejido empresarial e industrial de la ciudad con los centros de formación, instituciones y Universidad de León.
- Impulsar el crecimiento y desarrollo de pymes y autónomos mediante la implantación y utilización de las nuevas tecnologías.
- Potenciar León como referente nacional en el sector de las Tecnologías, aprovechando el INCIBE el centro de supercomputación, el parque tecnológico y las empresas del sector TIC de León.
- Utilización de los espacios municipales como lugares de emprendimiento o servicio para asociaciones.
- Potenciar el Consorcio Provincial de Turismo vinculando la actividad turística de la capital con la provincia.
- Rehabilitación de los barrios de la ciudad con especial atención al casco histórico.
- Mejorar y modernizar la señalización de los monumentos más emblemáticos de la ciudad.
- Permanente relación con la Universidad y asociaciones empresariales para desarrollar e impulsar el turismo idiomático en la ciudad.

- **POLÍTICAS SOCIALES:**

- Prestar atención a las personas/familias más desfavorecidas incrementando las ayudas de urgente necesidad.
- Mantener e incrementar la colaboración con las ONGs, organizaciones y colectivos que trabajen con personas desfavorecidas, priorizando los comedores sociales y las víctimas de violencia de género.
- Reivindicar la puesta en servicio lo antes posible de la Ciudad del Mayor.
- Seguir potenciando los huertos para mayores, y promoveremos la puesta en marcha de huertos solidarios.

- **OTRAS MEDIDAS:**

- Aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del personal laboral del Ayuntamiento.
- Desarrollaremos la Ordenanza de Participación Ciudadana, a través del impulso de los consejos sectoriales, territoriales y consejo ciudadano.
- Simplificación de ordenanzas municipales, para hacerlas más eficientes.
- Mejora y modernización del alumbrado de la ciudad, buscando la eficiencia energética y el ahorro de costes.
- Trabajar en un plan de movilidad de la ciudad, avanzando en la eliminación de las barreras y mejora de la accesibilidad.
- Impulsar la integración ferroviaria (AVE y FEVE) en la ciudad.
- Promover la organización de eventos culturales, gastronómicos y deportivos que atraigan gente a León y sean fuente de turismo.
- Reclamar la inversión necesaria para la puesta en servicio del Teatro Emperador como espacio cultural.
- Potenciar la promoción nacional e internacional de la Semana Santa Leonesa, impulsando definitivamente su Museo.

Fecha, Firma y Partido Político

Fecha, Firma y Partido Político